

*Aprobada
sesión 13/11/2014*

ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

JUEVES 09 DE OCTUBRE DE 2014

SESION N° 07

En nombre de la Patria, damos inicio a la reunión, a las 19.12 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:

Señora Nancy Alfaro Bravo, quien preside la sesión.

Señora Emilia Sepúlveda Moraga.

Señor Hugo Pérez Jara.

Señora Mabel Ramírez Pinto.

Señora Amalia Martínez Campoy.

Señor Miguel Pérez Jara.

Señora María Angélica Quiroga Jiménez.

Señora Cecilia Renault.

Señor Rafael Ochoa Montenegro.

Señor Santiago Muñoz.

Señora Luisa Vásquez Troncoso.

Señor Manuel Figueroa Navarro.

Señora Julia Venegas.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Doña Francisca Godoy.

Don Isaac Mongoya.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Exposición de Seguridad Comunitaria, señora Paula Leyton
- 3.- Varios:

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Se encuentran para su aprobación el Acta N° 5, y el Acta N° 6.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: ¿Hay observaciones a las Actas o las damos por aprobadas?

Se Aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 5, del 14 de agosto de 2014, sin observaciones.

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 6, del 4 septiembre de 2014, sin observaciones.

2.- EXPOSICIÓN DE SEGURIDAD COMUNITARIA

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA: Voy a exponer en nombre de Paula Leyton, ya que se encuentra delicada de salud. Me acompaña la señora Francisca Godoy, del Departamento de Convivencia y Seguridad Comunitaria. *(Hace una exposición en Power Point)*.

Les vamos a exponer a grandes rasgos como se encuentra y como se estructura el plan de trabajo del Departamento de Convivencia y Seguridad Comunitaria.

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA: Hemos cambiado el enfoque de la Seguridad Ciudadana por el de la Convivencia y Seguridad Comunitaria.

La Seguridad Comunitaria se entiende como un proceso mediante el cual la comunidad adquiere validación y reparación de la experiencia sistemática de victimización y abandono por parte de las autoridades locales y centrales, con el corolario de las desconfianzas hacia las mismas. En este sentido, entendemos la Seguridad Comunitaria como la forma en que la comunidad adquiere capacidades respecto del conocimiento, confianza y desarrollo para con su entorno.

Principales Énfasis Departamento de Convivencia y Seguridad Comunitaria.

La principal labor del Departamento de Seguridad Comunitaria se ha centrado en restablecer los vínculos de confianza con la comunidad, como en lograr un mayor acercamiento con las instituciones responsables de prevenir y perseguir el delito como Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones de Chile, la Fiscalía y el Ministerio del Interior.

Indicadores de Gestión en Seguridad Comunitaria Administración Actual.

Reducción de la tasa de victimización general, respecto de la Región Metropolitana y del país, de un 45,3% en 2012 a un 42,6% en 2013.

Es importante destacar, que Recoleta se enmarco dentro de las 5 comunas que redujeron las tasas de victimización, descendiendo desde el primer lugar a nivel nacional al sexto.

Lo anterior es posible explicarlo por la mayor coordinación con organismos de control del delito, y el vínculo de participación con las organizaciones comunitarias.

Tasa de Victimización Recoleta (2003-2013).

La tasa de victimización disminuyó, de un 39,2% en el año 2012, a 36,9%, el año 2013.

Aunque aún continúa siendo alta, se encuentra a la baja, situación que comparten solamente otras cuatro comunas del Gran Santiago que fueron evaluadas.

Plan Comunal de Seguridad

El Plan Comunal de Seguridad busca la participación coordinada de las agencias públicas con el objetivo de maximizar los recursos disponibles y mejorar los niveles de eficacia.

Este Plan contempla una inversión focalizada en comunas de mayor complejidad. Además, de una estrategia mixta de apoyo a los municipios, formalizada en base a dos instrumentos desarrollados en Convenio Municipio – Ministerio del Interior y Seguridad Pública:

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA:

Provisión de Equipos Profesionales: Programas e iniciativas de Intervención que sean adecuadas de acuerdo al territorio.

Servicios Públicos: Cautelar que los esfuerzo sectoriales estén alineados con las necesidades de cada territorio.

Unidad de Apoyo a la Gestión.

La Subsecretaria de Prevención del Delito creará una Unidad de Apoyo a la Gestión Municipal, que brindará asesoría metodológica, para asegurar la coherencia entre las prioridades, actividades, metas y objetivos.

Consejos Comunales de Seguridad Pública.

Es el dispositivo central para el funcionamiento del Plan Comunal de Seguridad Pública; y se articula con la comunidad y con instituciones del nivel local.

Abordaje desde la Convivencia y Seguridad Comunitaria

Se plantea el trabajo en base a la siguiente estructura

Coordinación Policial.

A partir de los antecedentes de la administración comunal precedente, que indicaban la inexistencia de una coordinación efectiva y constante con las instituciones encargadas del combate a la delincuencia, que sin duda incidieron en que Recoleta se erigiera como la comuna con la más alta tasa de victimización del país, surge la necesidad desde este Departamento de generar esta vinculación (Encargada Línea: Paula Leyton).

Prevención Psicosocial.

Coordinación y generación de estrategias, acciones y programas orientados a la prevención psicosocial del delito en la comuna, esto es: Articular los apoyos psicosociales de los diversos programas y acciones del Departamento. Bajo esta línea funcionará el Programa Escuelas Abiertas Preventivas. (Encargada Línea: Alejandra González Burgos).

Programa Escuelas Abiertas Preventivas.

Aprovechar la oferta recreativa del programa municipal Escuelas Abiertas, para iniciar y llevar a cabo un proceso de prevención comunitaria que comprenda toda la zona norte de la comuna, a través de la promoción de conductas pro-sociales y el fomento de factores protectores a nivel comunitario, así como con un trabajo de apoyo psico-social a cargo de una dupla psicosocial especializada, todo lo cual apunte a disminuir las probabilidades de involucrarse en actividades delictivas por parte de la población infanto-juvenil.

Líneas Estratégicas Asociadas a Prevención Psicosocial

- Línea Jóvenes (Luciano Gutiérrez).
- Línea Infancia (Renato Alvial).
- Línea Adulto Mayor.

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA:

Prevención Comunitaria.

Combinación de elementos de los ámbitos social y situacional, y su característica más definitoria ha sido la participación local, especialmente definida como el barrio. De esta forma, esta línea articula los programas y acciones que tengan sus énfasis en el área comunitaria. Bajo esta línea funcionan las Mesas Barriales de Seguridad, el Programa del Gobierno Regional. (Encargada de Línea: Francisca Godoy Peña).

Estrategias de la Intervención.

Se caracterizan por la participación de la comunidad. Esta se desarrolla a través de Mesas Barriales de Convivencia y Seguridad Comunitaria; y de Comités Vecinales de Convivencia y Seguridad Comunitaria.

Línea Territorial.

Se enfoca el trabajo, además de una línea territorial establecida a partir de la división en macrozonas de la comuna de Recoleta, consiste en participar en las mesas barriales que estén involucradas las macrozonas, o las actividades que se desarrollen en ellas.

Proyecto Mujeres Construyendo Seguridad.

El proyecto Mujeres Construyendo Seguridad se crea a raíz de las distintas caracterizaciones territoriales realizadas en la comuna de Recoleta donde fue posible conocer las distintas situaciones de violencia comunitaria, las que se asocian principalmente a la venta de drogas y disputas territoriales. Los barrios entonces se ven enfrentados a mayores condiciones de vulnerabilidad y exclusión social lo que puede provocar una mayor probabilidad de que la delincuencia se instale, tanto por el ejercicio de ella como por la victimización y sentimiento de inseguridad que se provoca en los vecinos y vecinas.

Líneas Estratégicas Asociadas a Prevención Comunitaria.

- Línea Migrantes y Pueblos Originarios (Tatiana Vásquez, Lisette Almonacid y Christian Begazo).
- Línea Desarrollo Ocupacional y Emprendimiento (Isaac Mongoya)
- Línea Cultura (Claudio Riveros).
- Línea Deportes (Francisca Godoy)

Prevención Situacional

Acciones de rediseño y/o reconfiguración del espacio público desde un enfoque que busca disminuir las condiciones de riesgo del entorno urbano, especialmente a través de procesos participativos que a partir del empoderamiento espacial transformen el sentido de uso de los espacios y favorezcan su mantención (Encargado de Línea: Christian Begazzo Farías).

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA:

Área de Sistematización y Evaluación

Interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso, los factores que han intervenido en él, como se han relacionado entre sí y porque lo han hecho de ese modo. Este proceso debe llevarlo a cabo, miembros del equipo que tuvo directa relación con la experiencia, así como también familias, comunidades y grupos que participaron directamente en el programa o proyecto. (Encargado de Línea: Isaac Mongoya).

(Se integra a la sesión la señora Mónica Año)

EL SEÑOR HUGO PÉREZ: En el caso de la seguridad, usted hablan de una población, de la Ángela Davis, pero tenemos la Santa Ana, y que han matado a varias personas.

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA: Está el Programa Barrio Crítico, que se va a enfocar en la población Ángela Davis.

Es un solo programa que va a estar focalizado en ese tema, pero todo el resto va a estar focalizado en todas las poblaciones y en todas las unidades vecinales.

EL SEÑOR HUGO PÉREZ: Antiguamente iba a Carabineros, ahora no van a ninguna sede social.

Por ejemplo, antes llegaba a la casa, hacía el informe, ahora tengo más droga en la población porque no tenemos nada de seguridad con Carabineros, porque uno habla con Carabineros y la gente sabe inmediatamente quién dio el dato, porque teníamos un jefe a cargo del cuadrante de todo el sistema y ahora no lo tenemos y hace 6 meses que no va nadie.

Uno habla con Carabineros y lo persiguen a uno, pero ellos saben, la gente dice usted es el Presidente, usted tiene que hacerse cargo, porque nadie se va a mojar.

Entonces, con quién tengo que hablar, porque antiguamente iban y se veía otra cosa, se veía otro ambiente, ahora estamos solos por el mundo, porque no tenemos seguridad, por ejemplo la plaza La Gardenia, a contar de las 8 de la noche, está lleno de droga, copete, porque tienen la botillería en la esquina, al otro día trabajo haciendo aseo, saco más de 40 botellas, y Carabineros donde está, a quién le podemos hacer un reclamo de esto, no se puede hacer porque no tenemos a quién acudir.

(Se integra a la sesión el señor Alcalde)

EL SEÑOR HUGO PÉREZ: Creo que tendríamos que ponernos de acuerdo y ver las cosas, la cosa está muy mala, porque la gente anda con pistola.

LA SEÑORA FRANCISCA GODOY: Estoy encargada del Área de Prevención Comunitaria.

Agradezco el espacio que nos han brindado acá, porque sé que la seguridad es un tema complejo para la mayor parte de los dirigentes sociales, ya que son ustedes los que reciben las quejas de la comunidad, de la población.

Es importante situarnos en el contexto histórico, en las condiciones en que esta nueva gestión recibe la comuna, con los índices más alto de victimización a nivel nacional, muy extrañamente con la tasa más baja de denuncia.

Eso implica que la cantidad de Carabineros con los que contamos hoy, pero a la fecha del año pasado era muy baja para la realidad en la que encuentra la comuna. Desde ahí que esta nueva gestión entiende que el principal trabajo tiene que ver con volver a vincularnos con el territorio, con las comunidades, con los vecinos, reconstruir este lazo de confianza, y desde ahí como Municipalidad volver a entablar este vínculo entre la comunidad y con las personas que están a cargo del control policial.

Cuando pensamos en cómo hacemos esto, surge la figura de la Mesa Barrial.

Cualquiera de ustedes, en su calidad de dirigente o vecino, puede solicitar al Departamento de Seguridad Comunitaria la instalación de una Mesa Barrial de Seguridad. No es una mesa de denuncia, no es lugar donde vaya a ir a sindicarse a quiénes venden o roban al interior de mi barrio, porque eso sería exponer a mis vecinos, sino que es una instancia donde nos vamos a encontrar, vamos a coordinar y donde vamos a poder decirle a Carabineros u otra instancia en qué espacios y en qué horario necesitamos su presencia. Porque frente a este poco recurso policial, tenemos que tratar de ubicarlo de la mejor forma y esa información la pueden manejar ustedes mismos.

Desde ahí que cada uno de ustedes sepa que a través de sus enlaces territoriales que tienen a través de la Dideco nos pueden contactar y hoy se llevan nuestros teléfonos de contacto para apoyar la gestión de las acciones necesarias para dar respuesta a estos procesos.

Entendemos que cuando decimos ahora está la cosa mal, sería un poco más cuidadosa, porque esto venía hace bastante rato mal.

Entonces, hoy nos encontramos que gracias a esta buena coordinación que ha habido, y que el año pasado los resultados no fueron tan altos como en número o en lo visible, tiene que ver que aquí llegamos a instalar una nueva idea de hacer seguridad, donde los vecinos son un elemento fundamental, donde éramos muy pocos y gracia a la gestión de este Gobierno Local, somos una de las 19 comunas que cuenta con el Plan Comunal de Seguridad que se va a instalar a nivel nacional, pero va a ser paulatino.

LA SEÑORA FRANCISCA GODOY: Solo somos 19 comunas que hoy contamos con estos recursos, que entrega el Gobierno de la señora Presidenta Bachelet y eso tiene que ver con la forma en que ha entendido hacer la seguridad y con las gestiones que desde aquí han surgido.

La idea es que ustedes puedan contar con nosotros, saber que estamos disponibles para estar con ustedes en el terreno y no haciendo la política pública detrás del escritorio.

EL SEÑOR ALCALDE: Pido disculpas por la demora, pero hemos tenido algunos problemas en la tarde que son imprevistos.

Más allá de lo que se percibe en los barrios, hoy lo que puedo decir con mucho orgullo es que después de dos años esta comuna es mucho más segura que antes, lo que no significa que hayamos resuelto el problema, porque este todavía está, pero si alguien plantea la curva de incremento de los delitos, esta fue cambiada. Desde el año 2013 ha sido una curva decreciente, donde mostramos uno de los mejores comportamientos dentro de la Región Metropolitana y el país.

Somos una de las pocas comunas que no se nos escoge para el plan nacional, y no porque tengamos los peores índices, si no porque vamos mejorando.

Si hubiese sido por eso, hubieran escogido otras que van empeorando, a nosotros se nos elige porque anticipamos los cambios del Ministerio y porque el plan nacional es a imagen y semejanza de lo que se hace en Recoleta.

De hecho, se ha perdido la credibilidad y la fe en los autos de seguridad ciudadana, que no sirven de nada aquí y no sirven de nada en ninguna parte.

En Las Condes, los autos de Seguridad Ciudadana tienen el mismo presupuesto que Recoleta para todo; y así y todo no sirven para nada y Las Condes tiene un incremento significativo, pero nosotros conformamos un año antes que esto apareciera la Mesa Comunal.

Empezamos a trabajar en las Mesas Barriales integrando a la comunidad al Municipio y a los actores, a las policías desde que llegamos. Y esto no lo vienen a contar ahora al resto del país, no a nosotros porque trabajamos en el diseño, de que esta es la nueva apuesta de seguridad a nivel país.

Entonces, siempre hago un llamado de atención en el sentido que para ser honesto, y para hablar transparentemente entre nosotros, aquí tenemos un salto cualitativo en términos de cómo entendemos la seguridad, porque además el Gobierno entendió que para nosotros la seguridad no es solo más Carabineros y salir a perseguir a los delincuentes, cuando abrimos los talleres y los colegios, en el Programa Escuela Abierta, cuando mantenemos el apoyo del deporte, cuando apoyamos mucho más a las organizaciones sociales y las comunitarias.

Cuando mantenemos deportes en Recoleta, y hacemos que los jóvenes empiecen a tener otro horizonte, ahí le estamos disputando mercado a la delincuencia y la droga con la promoción social de nuestra juventud.

EL SEÑOR ALCALDE: Y eso lo tenemos que entender.

No sé si acá tuvimos más Carabineros, no, pero sí tuvimos más actividad para nuestra juventud y más preocupación.

Y cuando uno entrega 385 becas de educación superior, los jóvenes empiezan a decir, *"mira en una de esas puedo tener otra vida y no necesito meterme a esto"*.

Porque les quiero comentar en términos psicológicos y de análisis social, ¿por qué se da el ingreso de los jóvenes a la delincuencia.?

A partir de los 11 años, todo los jóvenes desarrollan una competencia por quién se constituye en el macho de la hembra alfa del grupo y eso se hace diferenciándose, cuando empiezan a disputarse el cómo le gustamos a los seres del otro sexo y competimos entre nosotros para ser los mejores.

Cuando los jóvenes no tienen ningún horizonte de desarrollo distinto, la única forma de diferenciarse y ser los más choros del barrio es cargando armas, vendiendo droga y es contando con plata que los jóvenes normales y los jóvenes sanos no cuentan.

Pero cuando uno le abren todas las posibilidades que hemos abierto nosotros, hoy hay jóvenes que su disputa por ser el macho alfa la tienen en las orquesta juveniles, en los clubes deportivos, en natación, en ciclismo y ellos se destacan en tantos ámbitos variados que no necesitan meterse en tonteras.

Esa es la forma que la comunidad le puede ganar a la droga, y esa es la forma que como un país completo le puede ganar a la droga.

Venimos incrementando el gasto en policía en los últimos 20 años y no hemos avanzado, sino que hemos retrocedido, porque hemos puesto el énfasis en lo que estábamos equivocados.

Entonces, decirles que me siento orgulloso de una comuna que está marcando tendencia.

Les cuento, que el Programa Escuela Abierta que inauguramos en este período desde el primer año, que llegó a tener 18 mil personas que pasaron por nuestras escuelas fuera de los horarios de clases, hoy se va a convertir en un programa nacional con el Gobierno de la Doctora Bachelet. Lo vino a ver la semana pasada la Ministra Rincón y lo vino a ver hace un mes el Ministerio de Educación y lo vino a ver hace dos meses el Ministro Pañailillo y todos dicen *"este modelo parece que nos puede dar resultado"*.

Por lo tanto, alegrémonos y seamos orgullosos, no solo porque estamos avanzando en otras materias, sino porque también en esto estamos dictando catedra y además marcando posiciones, estamos generando un punto de inflexión.

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA: De hecho mostrábamos los índices de Paz Ciudadana, donde se refleja que Recoleta está entre las 5 comunas que bajaron la tasa de victimización, de un 45,3% en el 2012 a un 42,6% en el 2013 y victimización dentro de la comuna bajó 39,2% a un 36,9%.

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA: Ese es nuestro desafío. Eso es lo que nos convoca como Departamento y como Municipalidad, seguir reduciendo esta tasa, por eso la implementación del plan comunal.

LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA: En estos últimos tiempos, hemos tenido una seguidilla de robos domiciliarios, le roban a los adultos mayores.

¿Cómo podemos ayudarnos para eliminar esta seguidilla de robos?

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA: Una de nuestras líneas de acción es la configuración de mesas barriales de seguridad, donde se convoca a los vecinos, a los dirigentes y en conjunto generar estrategias de acción de prevención comunitaria del delito, que todos estamos coordinados con la prevención del delito.

Esa es una instancia central de este Departamento: vincularnos y generar confianza con los vecinos, ganarle el espacio a los delincuentes en nuestras poblaciones.

EL SEÑOR ALCALDE: Hay algunas medidas concretas que quisiera que empezáramos a conocer, luego a madurar y después implementar y masificar.

Si hay algo que a los delincuentes les facilita la tarea es la ausencia de control social informal.

Con esto quiero decir que nos hemos acostumbrado en los últimos años a hacer algo que va en la dirección exactamente opuesta a lo que ayuda a la seguridad.

Cuando uno en su casa le pone latas en el frente y cierra completamente la casa, de tal manera que el ladrón sabe que saltando la reja, adentro no lo ve nadie, estamos facilitándole la tarea al ladrón.

Si me preguntan cuál sería la primera medida comunitaria para mejorar la seguridad, destapar todo los cierros y transparentar las casas para que estas miren a la calle, porque cuando las casas miran a la calle el ladrón sabe que si salta está a la vista de todos y se inhibe, y nos empezamos a cuidar entre los vecinos, hay una serie de cambios culturales que tenemos que empezar a instalar, de tal manera de pasar desde una desconfianza inconsciente que se da en nuestros barrios, a una confianza consciente, porque si estuviéramos acostumbrados a tener nuestras casas despejadas, a saludarnos entre nosotros, a ir caminar y ocupar el espacio público, habría mucho menos delincuencia. Pero, lo que hemos hecho es retirarnos y entregar el espacio público a los delincuentes, que hoy se sienten propietarios del sector.

LA SEÑORA FRANCISCA GODOY: Sobre lo mismo, cuando uno habla de la mesa barrial a veces es como algo nebuloso, como que no se entiende, pero una mesa barrial es donde nos encontramos con los vecinos, nos damos la oportunidad de volver a conocernos, de volver a saber que el problema que me pasa, que me entran a robar a mí casa, pero no soy la única persona a la que le está pasando.

La sensación de seguridad aumenta cuando uno entiende que esta es un problema compartido.

Tuvimos una experiencia positiva en una de las unidades vecinales que hemos estado trabajando acá, que es la Población Lemus, donde tuvimos una seguidilla de violaciones a la propiedad privada, robo dentro de las casas. Fueron semanas muy complejas, donde hasta 10 casas entraron en una noche. Fue algo muy caótico.

Llevamos 6 meses trabajando, y hoy la tasa de delitos ha bajado impresionantemente, pero tiene que ver con que se trabajan distintas líneas.

Volver a organizarse como vecinos.

A través de esta mesa barrial se pueda acceder a capacitaciones en seguridad, con los elementos que el señor Alcalde menciona.

Por ejemplo, qué no debo hacer, qué debo hacer, cómo mejorar las condiciones de seguridad en mi hogar, coordinamos con policía.

Entonces, la policía sabe a qué, hora, donde y cuando puede focalizar los recursos que tiene para hacer una prevención más efectiva.

Clarificamos desde ustedes con los otros Departamentos municipales, Aseo y Ornato, Medio Ambiente, Tránsito, esos elementos que van generando espacios propicios a la comisión de delito, como la luminaria o ciertas condiciones descuidadas que pueden haber en ciertos lugares de los barrios y nos vamos organizando y coordinando como vecinos para generar actividades, para volver a tomar el espacio público, que es una señal clara hacia los delincuentes, quienes optan por retroceder y dicen acá la gente está organizada, no me van a permitir entrar y salir corriendo porque va a ver alguien que va a estar viendo y va a intervenir, o llamar a Carabineros.

Y se empieza a dar esta suerte de solidaridad entre los vecinos.

Por ejemplo, en una villa, nos organizamos, pusimos letreros en todas partes *"yo cuido la casa de mi vecino"*.

Hubo bastante poca fe al principio, pero empezamos a dar cuenta que semana a semana la cosa fue mejorando, fueron disminuyendo los robos y hoy tenemos una comunidad que se conoce, que se está planificando, en relación a otros temas que a ellos les interesa y es ahí donde uno construye esta responsabilidad doble. Estamos disponibles para eso, pero también los vecinos tienen que saber a través de ustedes que este trabajo no lo podemos hacer solos, depende de estar, de reunirse y de tener las ganas de volver a encontrarse.

EL SEÑOR ARTEMIO VILLARROEL: Lo que acaba de informar, es un proyecto en general para seguridad ciudadana, viene a nivel de Gobierno, Municipio, etc., pero lamentablemente nadie puede desconocer que el señor Alcalde desde que llegó está preocupado de toda esta situación y de otras situaciones.

Nos sentimos orgullosos del Alcalde que tenemos en este momento, porque se la juega.

Ahora, si no resulta el 100%, eso pasa en todo los estamentos, tenemos el gran problema de por qué ponen como eje la Ángela Davis, cuando tenemos Lo Aránguiz Sur. Antes del 18 mataron a 3 personas. El domingo antes pasado mataron a otro un viejo que estaba vendiendo cachureos en la feria. Y Carabineros, nada. Se vino a hablar con el Mayor, con el Capitán, que se viera el último problema, se le dio hasta la patente del que baleó y no se ha hecho nada.

Ahora, como vecinos y dirigentes, cómo no se van a dar cuenta todos los que estamos acá, que todos tenemos miedo, somos adultos mayores, tenemos enfermos en casa, uno ya no se la puede jugar por el vecino que está afectado, que lo están asaltando, quién defiende un cogoteado en la calle. Le están quitando todo y miramos y no nos atrevemos, son muy escasos los que ayudan en ese momento.

Ahora, ¿qué pasa con Carabineros?

Hay que ir a Carabineros, hablar con ellos, pero ¿saben lo que dicen?. Tenemos un Carabinero para mil 350 ciudadanos. En general, qué pasa con el cuadrante, lo mismo, están matando a uno, se llama a Carabineros y responden *“perdone pero estamos ocupados, estamos en la vía pública recogiendo los muertos o heridos, los estamos llevando. Apenas nos desocupemos, vamos para allá”*. Nunca aparecen ni dan una explicación.

¿Qué pasa con Carabineros?, menos Carabineros en las calles. Si no se conocen las calles, no como antes, incluso ubicaban a los dirigentes conversaban con ellos, pedían información y esto funcionaba, pero ahora Carabineros no se ve, menos ahora que están cuidando las estaciones de Metro, por los bombazos, las estaciones están protegidos con Carabineros, y hay menos Carabineros en la calle.

El proyecto en sí es macanudo, ojala que funcione, para sentirnos un poco más seguros.

Estoy más que seguro que el señor Alcalde se las va a seguir jugando por su comuna, porque lo ha demostrado siempre y lo va a seguir demostrando, haciendo cosas por la comuna.

EL SEÑOR ALCALDE: Quiero explicar algunas cosas para que entendamos mejor.

Explicar lo que pasa con este plan, de tal manera que no nos hagamos expectativas falsas y entendamos por qué las decisiones.

El plan tiene varias áreas. Una de las áreas de trabajo es el fortalecimiento de las policías.

EL SEÑOR ALCALDE: Se acaba de lanzar hoy el programa Microtráfico Cero en las poblaciones, porque históricamente la PDI había estado enfocada en desarmar organizaciones grandes de traficantes, y ustedes están acostumbrados a ver en televisión cuando agarran y ponen 3 mil kilos de coca, 3 mil dosis y se dieron cuenta que si bien eso hay que seguir haciéndolo, no estamos enfocados a lo que más nos molesta en nuestra calidad de vida, que es el microtráfico y tráfico en nuestras poblaciones. Para ese enfoque, hoy la PDI empieza a contar con mil 200 efectivos más desde este año.

Pero, ahí no está la labor de los Municipios, no vamos a suplantar ni reemplazar la labor de Carabineros ni de la PDI.

Los recursos que nos llegan son para otras cosas, para hacer mejoramiento situacional.

¿A qué se refiere con esto?

Claramente a que un barrio que está desmejorado, que nadie ocupa las vías ni los espacios públicos, es mucho más inseguro y está mucho más disponible para los delincuentes que un barrio que tiene plazas bonitas, más iluminación y más inversión. Y, por lo mismo, cuando uno embellece el barrio, los vecinos salen más al espacio público y se convierte más seguro por acciones indirectas, que no tienen que ver directamente con la seguridad formal, que es la que aporta Carabineros.

Ahora, vecino le respondo su duda, con muchos agradecimientos por su reconocimiento.

¿Por qué elegimos la Ángela Davis?

No porque queramos solo arreglar esa, es porque para la otras zonas de la comuna, inclusive la que usted plantea, hay otros fondos comprometidos.

Por ejemplo, hay 5 mil millones de pesos comprometidos en mejoramiento de viviendas de todos los condominios sociales de la comuna, que nos debieran estar empezando a llegar a partir del 30 de octubre.

Hay fondos que están yendo a las segundas ampliaciones de las viviendas en muchos sectores y eso igual va consolidando un barrio distinto.

Hay dos Quiero mi Barrio aprobados, uno en la Venezuela y uno en la Chacabuco.

Y tenemos para el próximo año, mil 500 millones propios del Municipio resguardados para inversión en mejoramiento de calles y veredas.

Con esto les quiero decir que los 80 millones de este proyecto van para la Ángela Davis, pero no significa que no vayamos a hacer lo mismo para otras partes de la comuna, en donde hay distintos recursos pero que van a lo mismo.

Sí nos alegramos y aplaudimos que el Gobierno Central haya entendido que lo que necesitamos es mejorar nuestros barrios, y que en este enfoque directo, van a tener que actuar los Carabineros en toda la comuna igual.

No es que Carabineros se vayan a meter solo la Ángela Davis y no a la Santa Ana o que no vayan a ir a la Santa Ana.

EL SEÑOR ALCALDE: Carabineros va a hacer su trabajo en todas partes.

Vamos a empezar a ver algo que en nuestro país se veía solo en las películas, cuando empiecen a haber a Carabineros y a la PDI llegar con cámaras aquí y con cámaras en todas partes, de tal manera que la lucha contra el microtráfico va a ser enfocada en poder conseguir la evidencia, porque todos los vecinos le decían a la PDI y Carabineros, no pero si se llevaron al delincuente y al otro día apareció, porque no teníamos cómo construir la evidencia.

La mejor noticia que tenemos en este plan, gracia al trabajo que hicimos con los Gobiernos locales, es que el Gobierno está mandando en los próximos dos meses, una Ley de Control de Armas que va a penar con cárcel la tenencia de armas en nuestros barrios y con el agravante que si alguien tiene un arma hechiza eso es pena en segundo grado.

Entonces, nos estamos dotando de mejores herramientas, porque hoy en un entierro de un narcotraficante se pasean por toda la comuna disparando al aire y sale gratis, porque no está tipificado el delito.

Con esta nueva ley, el Gobierno, por primera vez le sale al paso a esto.

Ustedes saben que en tiempos de la Concertación fui de oposición a la Concertación, pero hoy que somos Nueva Mayoría, y que veo un programa distinto, de reforma tributaria, de reforma educacional, estamos cambiando el enfoque y estamos construyendo un país más seguro.

Disparar o tener un arma será sancionado, y va a empezar a haber mucho más allanamientos.

Lo que ha sido formidable en la baja de la delincuencia en nuestra comuna es nos llegan muchos datos de los vecinos: "Oye, en esa casa venden droga y tienen armas". Lo que hacíamos la policía, la PDI y nosotros es que estábamos esperando que hubiera un balazo para correr, porque para poder tomarlos presos necesitábamos flagrancia. Es decir, pillar un delito mientras se está ejecutando.

Por lo tanto, no tenemos ningún argumento para entrar a una casa a allanar, pero ahora va a bastar con una denuncia de que en una casa hay armas para allanarla completa.

Hoy en nuestro país, si usted me dice que en una casa hay un arsenal, mientras uno no está disparando no tengo como entrar, pero a partir de ahora, una simple denuncia por tenencia de armas va a ser constitutiva de delito penada con cárcel.

Encuentro que eso es uno de los mejores cambios que estamos programando y esto va a aportar que en los próximos dos años, nuestros barrios se van a tranquilizar significativamente, porque es primera vez que la política nacional se hace conversando con los Alcaldes, que somos los que estamos en terreno y los que conocemos la realidad.

EL SEÑOR ALCALDE: Entonces, les pido un poco de paciencia y confianza, porque por primera vez, yo que he sido muy crítico toda mi vida de todo, digo estamos cambiando el enfoque y estamos adentrando en un camino que es el correcto.

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA: Estamos con un dato, que en el año 2012 Recoleta tenía la tasa más alta de victimización a nivel nacional y hemos descendido al 6° lugar.

Eso es por el enfoque que está tomando la gestión, por el enfoque que ha tomado nuestro Departamento y la Municipalidad.

LA SEÑORA AMALIA MARTÍNEZ: Le doy la bienvenida a este programa, estoy al tanto por el multisistémico, no sé si es parte de ustedes.

LA SEÑORA FRANCISCA GODOY: No, pero es parte de la línea de trabajo que tiene la Municipalidad dentro de las políticas de prevención con adolescentes.

LA SEÑORA AMALIA MARTÍNEZ: Estoy con el multisistémico, porque tengo un pastel, pero estoy trabajando con ellos y me ha servido mucho, porque ellos entregan herramientas, la capacitan para trabajar con la comunidad.

Así que estoy en conocimiento del programa y me gustaría seguir más con ustedes, soy parte de la Ángela Davis, trabajo con la Coordinadora Social y Cultural Trepeñe y ahí podríamos hacer muchas, no solo pavimentar ni las platabandas, sino que trabajar con la gente. Tenemos grupo de baile con niños en riesgo social, tenemos un taller infantil de niños sin padres, porque no aparecen y con ellos hay que fortalecerlos y trabajar, así que bienvenidos y muchas gracias.

LA SEÑORA FRANCISCA GODOY: Gracias y pierda cuidado, el proyecto del Barrio Crítico se llama Reconstruyendo la Ángela Davis, y va a contar con una dupla psicosocial, cuyo objetivo principal, si bien vienen recursos para hacer la mejora del espacio urbano, se entiende que esto no puede ser sin la movilización de la comunidad, ésta tiene que apropiarse de los espacios que se van mejorando, porque si no, lo volvemos a dejar para que la delincuencia se lo vuelva a tomar.

Tenemos que mejorar el espacio y está contemplado trabajar con la comunidad y las organizaciones vecinales de ese sector y de todos los otros donde vamos a estar trabajando.

LA SEÑORA AMALIA MARTÍNEZ: Me viene como anillo al dedo, porque el próximo año la población quiere invitar a la señora Ángela Davis, por segunda vez a Chile, así que arreglemos bien el barrio para que la recibamos como corresponde.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Solo dos observaciones, una respuesta ya la dio el señor Alcalde.

Cuando hablan de la macro zona, me gustaría que en caso que está trabajando la Ángela Davis y en Cardenales, la Unidad Vecinal 14 y parte de la 13, somos de ese cordón y jamás nos han invitado a una reunión, y compartimos espacio, porque vivimos en el mismo espacio, y eso da respuesta que dice mientras el Gobierno le hace caso a los Alcaldes por la situaciones que se viven en su comuna, hemos sido súper reiterativos que si ustedes hablan con los dirigentes de las unidades vecinales también van a saber los problemas para mejorarlos, porque si esto se hace aislado y ustedes se juntan con dos Presidente de Juntas de Vecinos o un solo comité y no con la macro zona completa, nos va a dificultar porque del otro lado podemos ayudar de la misma forma.

LA SEÑORA FRANCISCA GODOY: Agradezco la observación, porque en este proceso, dentro de lo que podemos hacer, es invitar a todos los dirigentes y a quienes no sean dirigentes también.

Estamos disponibles para trabajar en todos los espacios donde ustedes nos convoquen; y esa es esta doble responsabilidad, porque queremos y creemos que la política pública se tiene que hacer desde el territorio, y ese es el enfoque de esta gestión, son ustedes quienes más saben dónde está el problema.

Eso es lo que les pedimos de vuelta a todas las personas que están acá, estamos disponibles, trabajamos en conjunto con el equipo de promoción social del equipo territorial y a través de sus enlaces territoriales se puede contactar con nosotros cualquiera de ustedes.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Hay una denuncia que tengo que hacer. Hoy hemos detectado que andan dos Carabineros en moto y estamos tratando de visualizarlos, que le andan robando a la gente, porque si encuentran a un joven con un pito de marihuana o cualquier cosa, les quitan el celular, las zapatillas; si andan con plata se la quitan, porque ya nos pasó con 3 jóvenes de la población.

Hoy estamos recopilando el dato, porque pasan tan rápido y los paran en la oscuridad y los jóvenes se complican. Y les dicen "*si nos denuncian, los vamos a cargar*". Eso es súper grave respecto a la policía.

LA SEÑORA FRANCISCA GODOY: Me alegro de este programa, que sea ciudadano, que tenga que ver con nosotros y aspirar a que no ocupemos las cámaras, porque ya hemos vivido tantos años vigilados, que sobreponernos a eso y hacerlo como sociedad civil, es mucho más importante.

LA SEÑORA FRANCISCA GODOY: Desde ahí me siento muy orgullosa de trabajar en esta Municipalidad, porque como profesional la primera vez que he tenido la oportunidad de especializarme dentro de un área tan importante como es el tema de la seguridad, acá la Municipalidad nos ha brindado la oportunidad a mí y a distintos miembros del equipo a tomar una especialización en seguridad ciudadana.

Lo último que estamos viendo es que los medios de televigilancia cámaras y alarmas no funcionan, sino que responden a la política de dar un acto concreto rápido, un paliativo al temor para la comunidad, pero que finalmente a lo largo del tiempo cuando se ven las tasas de victimización, de delitos, no se reporta ningún cambio.

Eso es importante que la comunidad lo sepa, porque uno tiene la necesidad de sentirse resguardado y acepta todo esto que uno cree que el otro sabe lo que está haciendo, pero acá la seguridad tiene que estar en manos de la policía que es a la que corresponde la persecución del delito y nosotros como vecina tenemos que hacer la otra parte, que es organizarnos, ocupar la calle, ocupar el espacio público, que es la orientación de este plan.

EL SEÑOR ALCALDE: No es una coincidencia ni azar que este programa se haga con la PDI y no con Carabineros.

Esto fue una cuestión de las más discutidas para tomar la decisión con el Ministerio del Interior:

1.- En que la diferencia de la confianza que hay desde la comunidad hacia las dos policías, es significativa.

La confianza en Carabineros está cerca del 20% y la confianza en la PDI está en el 63%.

2.- Tenemos tan claro, en una causa en contra de un narcotraficante, que pusimos en Fiscalía, dos Carabineros fueron a testificar a favor del narcotraficante y fueron dados de baja, porque está prohibido por norma.

Aquí tenemos una situación mucho más compleja, por lo tanto, les pido a todos estar atentos, porque con la vivencia, les pido que ese tipo de denuncia nunca más la hagamos aquí en público. Esas denuncias tienen que ser hechas en privado con el Alcalde, porque hoy como Alcaldía pasamos por arriba de todos los mandos medios y los mandos locales, porque este programa no pertenece a la estructuras territoriales, y lo tenemos que tener súper claro que este programa se basa y hemos pedido 3 cosas esenciales, para que empiecen a visualizar los cambios.

EL SEÑOR ALCALDE:

1° Prohibición de que un Carabinero ejerza en su barrio, porque aquí nos pasa.

2° Que todos los Carabineros, los que no son directivos, tengan una rotación de 6 meses, y que a esa fecha los cambien para que no logren armar redes.

3° Los equipos operativos vengan de afuera, sean centrales y no tengan relación con la estructura territorial de la institución.

Se los comento porque los Alcaldes hemos podido permear el diseño de la política pública.

Esto no viene sólo de los Alcaldes, viene de las conversaciones que hemos tenido con los dirigentes.

Les pudo asegurar que todavía tenemos falencias en participación porque la cultura de participación es compleja. De hecho, actuamos con lógicas distintas todavía.

Hoy vengo de un local donde me retaron porque no le habían llegado invitaciones para el Mil Guitarra, y respondí, "*para qué vamos a hacer invitaciones si es abierto, nadie les va a pedir ninguna invitación en la puerta*". Cuando es para todos, no necesitan entrada; cuando es gratis y abierto no necesitan entrada. Y actuamos con esa lógica.

También les pido cooperación, a veces no invitamos porque no estamos pensando en seleccionar, uno cuando invita selecciona, cuando tiene 200 cupos tiene que seleccionar a 200 y nos hemos dado la idea de que toda nuestras actividades son abiertas y que no necesitamos invitaciones porque no seleccionamos.

Hay actividades en que se llena de gente que viene de comunas lejanas y de fuera de Santiago, porque saben que lo que está pasando aquí es interesante, entonces, les pido hagamos el cambio cultural, porque estamos engrandeciendo la comuna y estamos mejorando nuestra seguridad.

Terminar pidiéndoles disculpas, me tengo que retirar porque tengo que ir a hacer reposo. Les cuento a todos, para que no haya ninguna versión no oficial. Un joven en una camioneta se pasó una luz roja y chocó el auto municipal que está roto completo, por el lado del Alcalde, por lo tanto, si bien no me paso nada grave, tengo algunas contusiones y no me puedo mover mucho, tengo una actividad que pasar a saludar.

Por lo tanto, disculpas, los dejo conversando, les doy las gracias por el compromiso que han mostrado en toda las reuniones. No siempre puedo estar, pero creo que hemos ido construyendo una relación significativa, distinta a la que teníamos hace dos años.

Les agradezco, porque hoy me siento apoyado por todos ustedes, más allá de nuestras legítimas diferencias políticas, pero me siento que estamos todos apuntando para el mismo lado y eso me parece notable. Les agradezco de corazón, de manera muy sentida.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 7

09 de octubre de 2014

Pág. 19

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Nos reunimos como Cosoc e hicimos una carta de rechazo a la Jefa de Gabinete de la Diputada y queremos leer la carta, si es posible leerla en sesión y que usted la escuche.

EL SEÑOR ALCALDE: Prefiero que me la envíe y la publicamos en la Página Web, porque esta es la forma de hacer política en la que estamos.

Estoy harto en esta comuna de los rumores sin prueba y de las campañas de descalificación.

Les quiero contar, porque no son rumores, son cosas reales, anteayer pusimos dos querellas criminales en contra de varias personas que están comprometidas en falsificación ideológica de documento, en apropiación indebida, en fraude al Fisco y fueron acogidas a trámite.

Estas no son mentiras, y vamos a seguir en una pelea que es brutal, pero les agradezco el apoyo, porque no podemos seguir aceptando que en política haya gente que está acostumbrada a mentir y denostar, y descalificar al resto, solo con mentiras para volver a venir de paseo a visitar la pobreza que nunca conocieron.

Entonces, se los agradezco y la voy publicar en la Página Web del Municipio y para que la leamos en el Concejo.

(Se retira el señor Alcalde)

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Le damos las gracias por haber venido y nos vamos bien contentas con la información que han traído y vamos a estrechar lazos de trabajo en las unidades vecinas con todos los Consejeros

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA: Les agradecemos a ustedes y cuenten con nosotros para todos sus requerimientos.

LA SEÑORA FRANCISCA GODOY: Les dejamos nuestros teléfonos y correos. Mi correo fgodoy@recoleta.cl, mi teléfono 79825669.

EL SEÑOR ISAAC MONGOYA: Mi correo es imongoya@recoleta.cl teléfono 71659659.

LA SEÑORA FRANCISCA GODOY: Recuerden que estamos disponibles para instalar las mesas barriales, para empezar a trabajar con cada uno de ustedes.

Lo importante es las mesas para denuncias de los delitos, pero si alguno de ustedes quiere solicitar entrevista con el señor Alcalde, él está disponible de forma directa para hacer cualquier tipo de denuncia, por la seguridad de ustedes y de los equipos.

Muchas gracias por el tiempo y por la invitación.

3.- VARIOS.

**3.1. Cumplimiento de Artículo 94 de Ley Municipal
- Consejera pasa a ser Concejal**

EL SEÑOR HORACIO NOVA: Dejo constancia que, de conformidad al Artículo 94, inciso 8 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde debe informar a este Consejo de los Presupuestos de Inversión, del Plan Comunal de Desarrollo y sobre las modificación al Plan Regulador.

El Cosoc dispone de un plazo de 15 días hábiles para formular sus observaciones.

Al ingresar se les entregó a ustedes un documento y un CD, los que contienen toda la información que señala la norma que anteriormente les leí, informo asimismo que Alcalde en la primera semana de octubre debe presentar al Concejo Municipal el presupuesto municipal, el plan de inversiones, el Pladeco, lo que ya hizo en la sesión del martes 7 de octubre.

Ahora se les entrega a ustedes y tienen un plazo de 15 días hábiles para formular las consultas u observaciones.

A su vez ustedes tienen la obligación de poner en conocimiento de estas materias a las instituciones que representan. Así que tómense el plazo para que posteriormente formulen las observaciones que estimen pertinentes, porque el presupuesto y el Pladeco debe ser aprobado a más tardar el 15 de diciembre.

En atención a que la ley nos obliga, dejo constancia especial en el acta de lo informado

La señora Mónica Año entregó una carta, pero tuvo que retirarse.

Ella plantea lo siguiente:

"Presidente del Cosoc, Recoleta presente.

"Estimados miembros del Consejo Comunal de la Sociedad Civil de Recoleta.

"Vengo en presentar mi renuncia como integrante, por haber asumido como Concejal de mi querida comuna de Recoleta.

"Atentamente Mónica Año, Concejal".

Por el hecho de haber asumido el cargo de Concejal, se produce una incompatibilidad. En consecuencia, la causal es de incompatibilidad y no de renuncia.

También les hago presente que ella representa al estamento de Junta de Vecinos, y ese estamento tiene 12 Consejeros.

EL SEÑOR HORACIO NOVA: Cuando el año 2011, se procedió a elegir a los Consejeros de este estamento, se designó a dos Consejeros suplentes. Uno de ellos fue don Artemio Villarroel y la señora Alicia Troncoso. De manera tal que los cargos de suplentes de este estamento ya han sido ocupados.

En consecuencia, este cargo necesaria y legalmente queda vacante.

A la fecha, con este caso serían 22 los Consejeros que estarían activos.

Recuerden que cuando se constituyeron eran 24 los Consejeros. Solo se eligieron 23 porque el estamento de organizaciones gremiales no participó.

3.2. Procedimiento para citación a reuniones

EL SEÑOR ARTEMIO VILLARROEL: Conversé con la señora Vicepresidenta, debido a que hubo una reunión a la que no fui citado, no me llegó ninguna citación, mientras que para otras reuniones sí.

La respuesta fue que la Dideco mandó esa citación, entonces, no me inspira confianza esa repartición.

El problema es que se dijo que si uno tenía dos falta lo sacaban del Cosoc, el problema que somos a honores, también somos mortales, estamos enfermos, hay problemas en casa, así que no se le puede amenazar a un Consejero si falta 1 o 2 veces a una reunión. Esa es mi preocupación. Nosotros prestamos un servicio gratuito a cambio de nada.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Le doy la respuesta, ahí hubo una falla de carácter administrativo, porque la citación al Consejo no salió por Secretaría Municipal, salió por la Dirección de Desarrollo Comunitario, y de acuerdo a la ley y los reglamentos todo debe canalizarse por Secretaría Municipal.

Así que, como no salió por Secretaría Municipal, tampoco me hice responsable del envío, por eso a ustedes les pido a veces no presionen por la realización de estas sesiones, por cuanto a veces el tiempo no da para que la sesión se cité con anticipación.

En ocasiones llegan las citaciones el día anterior, y tengo que enviarlas a través de un medio que me señalan los reglamento, a través de carta certificada. O sea, hay todo un procedimiento.

No obstante, además hubo problemas con el correo, con la empresa que nos presta servicios despacho correspondencia, pero ello ya se superó. Esa es la explicación, hubo un problema.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Los Consejeros nos reunimos el último jueves de cada mes, antes de la sesión formal, y en ese momento confeccionamos la Tabla.

Entonces, mi moción es que no nos juntemos el último jueves del mes, sino el penúltimo jueves, como lo hicimos ahora y le dimos tiempo a ellos y al correo para que llegue la información.

De todas maneras, siempre estamos llamando a los Consejeros para que asistan a la reunión, pero me voy a llevar su teléfono y personalmente lo voy a estar llamando, me comprometo a llamarlo.

Entonces, nos reunimos el penúltimo jueves de cada mes.

3.3. Educación y emprendimiento

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Le vamos a dar unos minutos al señor Miguel Ángel, quien es de la Universidad Miguel de Cervantes, que trae una información a los Consejeros.

EL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ: En representación de la Universidad Miguel de Cervantes, agradezco a la señora Nancy la oportunidad que nos da de llegar a ustedes y de dar cuenta de un trabajo que queremos realizar juntos a lo que son hoy las juntas de vecinos, y ustedes como dirigentes, en el tema de crear un lazo en donde la Educación vaya de la mano del emprendimiento.

Se trata de que el que no pudo estudiar por equis motivo, tenga hoy la oportunidad de acceder alternativas de financiamiento.

Hoy existe un convenio con los funcionarios de la Municipalidad de Recoleta y queremos anexar alternativas para que la comunidad y las juntas de vecinos puedan conocer nuestro proyecto educativo y puedan conocer nuestra universidad.

La idea es poder completar una ficha y crear entrevista o algún tipo de circunstancia en la cual nos podamos reunir y poder informar a la comunidad de cuáles son hoy las vías de cómo ingresar a la educación superior y de cómo hoy pueden acceder a alternativas de financiamiento, sabiendo que hoy existen monstruos en la educación que tratan de lo que es tema monetario y queremos aportar a ustedes como dirigentes ver la posibilidad de anexar opciones, porque hoy nuestras carreras se enfocan al área humanista, esto es Trabajo Social, Técnico en Prevención de Riesgo, Derecho, que son carreras que tienen un mercado y un desarrollo importante.

EL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ: Por lo mismo les pido llenar esa ficha para generar un tipo de reunión con ustedes y aportar para los jóvenes, los adultos, los adolescentes que no pudieron estudiar y que pueda crearse una alternativa de un nexo importante para el desarrollo y para aquellos que hoy puedan ingresar a la educación superior.

Les agradezco la oportunidad que nos dan como universidad de crear este lazo.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Podríamos conversar con él en la sesión del penúltimo jueves, que la señora Emilia lo invite para que trabajemos con un grupo.

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Habla de unidad vecinal y aquí somos tres de Deporte.

EL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ: Es importante obtener y ofrecer becas alternativas, por ahí va lo que son las opciones, y por ahí queremos canalizar la información, primero partiendo con esto y llegar al punto físico que puede ser la Junta de Vecinos, donde usted está con sus alumnos y poder informar y entregar alternativas, que no se forme una barrera para una PSU, que no se forme una barrera monetario para no ingresar a la educación superior. Esto es para ustedes, para la gente que pertenece a la Junta de Vecinos y para familiares directos, esa es la puesta en marcha.

LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA: Le entregué el correo electrónico del Cosoc y a través de ese medio me puede hacer llegar sus datos para transmitirlos y podernos contactar con ustedes.

3.4. Listas de espera del Servicio de Salud

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: La Unión Comunal se juntó el sábado, porque está trabajando directamente con Salud.

Tuvimos una charla y nos contaron que han desaparecido las listas de la gente que está en espera, alguien bajó los nombres.

Entonces, que no pidió el Servicio de Salud que ojalá todos los dirigentes empezaran a inscribir a los vecinos que dicen estar en listas de espera y que no los llaman y es porque no tienen los datos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 7

09 de octubre de 2014

Pág. 24

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Se me ocurrió hacer una ficha, se las voy a entregar para que la vean y el sábado, desde las 10:00 hasta 14:00 horas, voy a estar en mi Junta de Vecinos inscribiendo a toda la gente que está en lista de espera y que no ha tenido respuesta, tanto de los consultorios como del Hospital San José.

Esta es una carta que discutimos bastante, por los últimos dichos de la Jefa de Gabinete de la Diputada Claudia Nogueira, que trató bastante mal a la señora Presidenta de la República y llegamos a un acuerdo de hacerla, para presentar nuestra queja como Sociedad Civil y la señora Nancy pidió que se hiciera y ahora se las voy a leer.

"El Consejo de la Sociedad Civil de Recoleta quiere expresar por medio de esta declaración su más enérgico rechazo a la Jefa de Gabinete de Claudia Nogueira, Diputada de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Alejandra Muñoz, por sus dichos e insultos a la Presidenta de la República, Michelle Bachelet.

"El Cosoc de Recoleta es integrado por dirigentes sociales de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Tenemos ciertamente diferentes visiones en torno a temas nacionales y locales, sin embargo, de manera unánime manifestamos nuestro desacuerdo con este tipo de expresiones que rememoran viejas formas de hacer política que tanto daño han hecho a la democracia de nuestro país. Democracia que no podemos olvidar fue reconquistada gracias a la movilización social de toda una ciudadanía y donde sectores como Recoleta fueron actores principales.

"Recoleta en la actualidad cuenta con un Cosoc diverso, donde conviven diferentes posturas y visiones políticas, esto le da una característica especial pues por sobre nuestras visiones particulares trabajamos para resolver aquello que desde hace años nos aqueja para tener una mejor calidad de vida, incorporando la voz de los recoletanos en la definición de políticas públicas locales que respondan a la realidad que aquí en la comuna en que vivimos.

"En el Cosoc creemos que nuestra diversidad es nuestra riqueza, así lo entendemos y así queremos seguir conservando y fortaleciendo nuestra identidad, esto se traduce finalmente en que no es posible, por más que tengamos diferencias, caer en insultos y desprestigios pues no es la forma en que acercamos la política al soberano y su legítimo dueño, los ciudadanos. No es la manera en que se deben dar las discusiones políticas, pues debemos contar con altura de miras para dar opiniones, formular críticas y recibir propuestas.

"Desde el Cosoc de Recoleta, manifestamos nuestra solidaridad con la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, y con todos aquellos que de una u otra forma son ofendidos por sus posiciones políticas. Y finalmente convidamos a la Jefa de Gabinete, Alejandra Muñoz, a dar disculpas públicas a todos y cada uno de los habitantes de Recoleta para hacer de esta comuna un espacio donde el diálogo y respeto mutuo tiene la primera palabra.

"Consejo de la Sociedad Civil de Recoleta, octubre de 2014".

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 7

09 de octubre de 2014

Pág. 25

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: No sé si alguien quiere firmarlo, lo aprobamos, porque habíamos aprobado que la carta debiera ser así.

Entonces, la firmamos todos.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Esa carta es el lineamiento, lo dijimos que iba a ser para todos los casos de donde viniera, de cualquier sector que viniera, las ofensas para la Presidenta, las mujeres o alguno que tenga cargo en este país.

LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA: Una pequeña acotación, encuentro que la autoridad de la comuna debiera ser y nosotros como líderes sociales no tendríamos que estar involucrados, porque van a decir que nosotros estamos presionados por el señor Alcalde.

Encuentro que esto está mal, debiera ser el señor Alcalde, si quiere quejarse referente a los dichos de la señora Alejandra Muñoz, debiera ser a nivel de los señores Concejales y del señor Alcalde, y nosotros, como Sociedad Civil, debiéramos abstenernos, porque van a decir que el señor Alcalde nos está presionando y eso está muy feo.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Pero, nosotros lo hicimos y lo discutimos en la reunión antes de hacer la Tabla y lo resolvimos así.

Somos parte de esta sociedad, somos parte de las políticas públicas, somos parte de esto que queremos cambiar, no es un tema, nadie nos mandó hacer la carta.

Lo conversamos, estaban los señores Rafael Ochoa, Manuel Figueroa, señora Nancy, señora Alicia María Angélica Quiroga y decidimos hacer una carta, y lo dijo muy claro la señora Nancy que es la Vicepresidenta, esta carta no es la primera, a lo mejor nos va a tocar hacer varias más, porque no podemos dejar que se ofendan a la mujeres, ni dirigentes, ni pueblos originarios.

Lo que ella (Alejandra Muñoz) dijo es una aberración de aquí a la quebrada del ají y así lo voy a decir. Nosotros lo votamos y lo decidimos.

LA SEÑORA AMALIA MARTÍNEZ: Pienso que para quienes conocen al Cosoc, no van a pensar que el señor Alcalde nos ha presionado, porque si hay alguien a quien el señor Alcalde no puede presionar es a nosotros.

EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA: Ese día lo conversamos bastante en el tenor de que no íbamos a permitir el atrevimiento a cualquier autoridad o a las personas comunes y corriente de nuestra comuna. Por eso nos sentimos afectados, que el color político sea uno o sea diferente es otro tema, pero primero debemos mantener nuestro respeto.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 7

09 de octubre de 2014

Pág. 26

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Yo en esa reunión no estuve, me abstengo, porque no estoy de acuerdo, porque somos 22 y aquí arrancaron muchos, porque voy a firmar algo en que no estuve presente y no estoy de acuerdo.

Los que estuvieron pueden firmar, pero yo no puedo firmar porque no estaba presente.

LA SEÑORA JULIA VENEGAS: Tampoco estuve presente, pero cuando hay una reunión y hay mayoría, uno tiene que acatar la mayoría, porque es impuntualidad nuestra no haber venido y si hay mayoría hay que acatar a la mayoría.

Así que estoy de acuerdo, no estuve presente y voy a firmar igual.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Se dan cuenta la importancia que tiene de venir a las reuniones informales, porque hay decisiones que debemos tomar, y dijimos que desde ahí si no vienen todos los Consejeros se sigue el camino que viene y no se para y se deciden las cosas.

Recuerden que eso lo dejamos establecido.

Por lo tanto, asumimos las responsabilidades todos y todas.

Si usted no quiere firmar, no importa, no firme, nadie lo obliga, pero tiene que venir a las reuniones informales, porque suceden cosas en el camino y tenemos que solucionarlos.

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: En esa reunión no estuve, y mi hermano tampoco vino, si saca la cuenta en los dos años, es primera vez que no asisto, y también tiene que entenderme.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: No es cosa de entenderlo o no, es que para que vea las situaciones...

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Con que sé tal que me van a meter en algo que no correspondía, sabe lo que hago, simplemente no vengo, pero yo vine a solucionar los problemas de la comuna, eso es lo que me convoca.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Eso es algo formal, y eso tiene que ver con las confianzas.

Nosotros confiamos en muchas cosas que se hacen, pero hay cosas que no se pueden tapar, y es lo mismo que estábamos hablando, si abrimos nuestras casas y la hacemos más transparentes, no podemos dejar pasar cosas que son parte de la Sociedad Civil, para eso estamos, para albergar a la gente, porque así como se trató a una Presidenta de la República, se puede tratar a cualquier persona y eso es lo que no podemos permitir.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 7

09 de octubre de 2014

Pág. 27

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: También comparto con usted, sólo le digo que ahí están los votos de confianza, de verdad y siempre lo reconozco, a don Santiago, a don Manuel, don Rafael que tampoco había venido y lo discutimos intensamente y estuvimos de acuerdo en hacerlo, porque tenemos que terminar con estas prácticas, porque así como una persona y del lado que sea, nosotros somos los que representamos a la Sociedad Civil, por lo tanto, tenemos el derecho a decir que no debe hacerse eso, para continuar ejerciendo la soberanía para continuar con un camino de dialogo y para fortalecer la convivencia en esta comuna, porque a veces nos separan dichos y no hechos y lo que nos debieran separar, es cosas que no están hechas y nosotros podemos hacer las propuesta y la crítica.

Solo le doy gracias a los que confiaron, en lo que discutimos y estuvimos hasta casi las 11 de la noche, porque fue la única vez que nos fuimos más tarde discutiendo el tema y sacamos humo blanco.

SRA Nancy separo. El Cosoc, por la mayoría de los Consejeros presente acuerda aprobar el texto de la declaración pública leída anteriormente por doña Mabel Ramirez.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Desde el punto de vista reglamentario, para que después no se objete esta declaración, de acuerdo al reglamento, esta sesión, en este momento tiene 9 Consejeros.

El reglamento establece, que el Consejo puede funcionar con un tercio de los presentes.

O sea, de los 24, un tercio son 8 y en este momento en sala hay 9, en consecuencia, en este momento se puede seguir y el acuerdo es válido, ya que está firmado por 8 Consejeros, porque había una Consejera que se retiró, pero alcanzó a firmar.

O sea, desde el punto de vista formal, el acuerdo está bien adoptado.

EL SEÑOR SANTIAGO MUÑOZ: Referente al mismo punto, lamentablemente, cuando se citan a reuniones informales, no venimos todos, yo no vine a esa reunión pero por ética, por moral, a ustedes los que estuvieron presente, firmo, y lo hice.

Las cosas hay que decirlas como son, si hay 5 o 7 Consejeros en una reunión y el resto no está, tienen que acatar los que vinieron a esa reunión, esté de acuerdo o no, tengo que acatar lo que ustedes estuvieron de acuerdo en esa reunión.

Las excusas están demás, las excusas avalan y agravan la falta, porque si no para qué nos juntamos en la reunión informal.

EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA: Pero también tienen que entender que democracia significa que alguien quiera y otros no quieran. Entonces, esto es parte de la democracia.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 7

09 de octubre de 2014

Pág. 28

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Entonces, cerramos la sesión y nos vemos el próximo mes.

Se cierra la sesión a las 20.58 horas


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


NANCY ALFARO BRAVO
VICEPRESIDENTE DEL COSOC

NAB/ HNM/ ngc.